

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 8 de Abril de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.181

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Elecciones para Diputados á Cortes

### Candidatura de coalición monárquica

## D. José de Olives Magarola

### MENORQUINES:

Se avecina una nueva lucha y es necesario que cuantos amen á Menorca se apresten á derrotar una vez más á los republicanos; que con sus doctrinas disolventes, con la exacerbación de las pasiones, con la relajación de los principios de orden y disciplina (tan necesarios para que funcione la máquina social de la producción, como indispensable es para la marcha de un reloj la ordenada colocación de sus múltiples piezas), han precipitado á los pobres obreros por los caminos de la ruina, de la miseria y de la emigración.

Demos á nuestros adversarios el golpe decisivo y laboremos todos en la reconstitución del país.

### PLUMA Y TIJERA

## MI DEFENSA (1)

(AL SEÑOR JEMABEL)

Hay un arma que es más terrible que la mentira; la verdad.

Tallegrand.

Ma habla propuesto, como dije en mi anterior artículo, nada más contestar al Sr. Jemabel referente á la polémica que ventilamos, pero después la lectura de su último artículo, que contiene juicios erróneos para mí, como músico, me veo precisado, á fin de que el público no conceptúe mal de mis facultades artísticas, derogar de lo propuesto y poner en claro la falsedad de algunos conceptos por dicho señor vertidos contra mí, esudándose con el medio muy cómodo de la opinión pública.

Empieza, Jemabel, con decir que en el asunto, ést, «la opinión pública» habría de ser favorable á él. ¡Ya lo creo, hombre! y como no?—¡Qué juego se le hace hacer á esta opinión pública! á veces la tratamos como un monigote que hacemos mover á nuestro antojo.—

No es cierto que yo quisiera levantar mi pobre persona á altura incommensurable, y esto tratndo de empequeñecer á los demás. Esta es costumbre del Sr. Jemabel y no mía, como demostré. Lo que yo quería levantar,

(1) Cumplimos con un deber que nos impone la ley de imprenta insertando el presente artículo que nos ha remitido el Sr. Bellisimo, rectificación á la réplica que publicamos el día 27 de marzo próximo pasado.

Como nosotros por nuestra parte dimos por terminada la polémica, nada tenemos que añadir á lo que ya hemos dicho, no que el deseo de denigrar al Sr. Bellisimo, persona para nosotros muy respetable, sino en defensa de nuestra opinión imparcial que el propio emittente nos obligó á emitir al tildar nuestro silencio respecto de su persona, en las reseñas de los actos públicos en que tomaba parte; sin embargo, debemos consignar que aceptamos la explicación que dá el Sr. Bellisimo á las palabras de su anterior remitido «el fulano este, no es de nuestro país etc», que nosotros interpretamos como dirigidas intencionalmente al Sr. Jemabel, y que, según parece, quiso aplicarse á sí propio el articulista.

El público juzgará en definitiva y á su fallo nos sometemos sin reparo.

querido señor, y á altura incommensurable (pase la palabra) era de justicia que debemos á todos y que V. quiere reducir á ley de embudo.

Ruégale, ahora, se fije bien en las palabras de mi escrito: *el fulano, éste, no es de nuestro país*, y las aplique debidamente puesto que un extranjero no dirá á un español en su patria: *V. no es de aquí ni tiene voto electoral*. Aquí una de las dos cosas: ó yo no me expliqué con bastante claridad (que podría sea muy bien no entendiendo de literatura) ó V. entendió mal.

Con que, Sr. Jemabel, ¿tuvo V. que soportar bastantes censuras, como dice, por haber tratado con demasiada benevolencia (!) al director de orquesta Bellisimo en la última temporada de ópera en el Principal de Mahón? ¿Y en qué consistió esta benevolencia para conmigo? Yo creo que con callar mi nombre en todas las reseñas de los espectáculos que dirigí. ¿Qué benevolencia necesitaba yo de V., cumpliendo, como cumplía, con mis deberes de maestro y que la prensa tenía el deber de hacer constar?

Desengáñese, añade después, *aunque no entendiera de música, tengo yo y tiene el público formado concepto de V., muy favorable por cierto como pianista; pero bastante deficiente como compositor y como Director de orquesta*.

Ignoraba que el público tuviera formado un concepto tan deplorable de mí y creo no obstante lo que afirma el Sr. Jemabel, que su aserto es una pura mentira, pues de ser cierto distinguidos aficionados de esta localidad no me hubieran honrado con la dirección de la orquesta del Teatro Principal como lo han hecho en varias ocasiones, con gran beneplácito del público.

No atribuya V. al público mahonés conceptos falsos de mi personalidad, como artista, pues pruebas bien contrarias me han dado en las cuatro temporadas que he dirigido la orquesta en el Coliseo de esta ciudad, en que de un modo evidente, me han demostrado su aprecio. Si fuera cierto lo que afirma no solo hubiese disgustado al público

mahonés, sino también al de los otros puntos, en que he dirigido orquestas; y una prueba contraria á su afirmación se encuentra en los periódicos (y todos de principios muy opuestos á los míos, sin yo solicitar nada, tan mendigante que soy de aplausos) de las distintas localidades en que he desempeñado dicha dirección, como los de Milán, Voghera, Piacenza, S. Remo, Pavia, Trapani, Brescia, Acqui, Montecatini, Ferrara, Urbino, todos los cuales pongo á su disposición, para que se convenza de que el concepto que les he merecido, ha sido muy distinto de el que de mí ha formado Jemabel en EL BIEN PÚBLICO.

Dejemos ahora al Director y vamos al compositor.

De este el público de Mahón también según V. tiene formado el mismo concepto bastante deficiente.

Con los datos que citaré vamos á ver quien tiene razón.

Una composición mía para piano. *Notturmo* publicada en Alemania tuvo el honor de que se diera como pieza de estudio en los exámenes de fin de año á los alumnos de la Clase superior de piano en el Conservatorio de Milán; obteniendo gran éxito ante el Jurado. Camilo Saint Saens la juzga «charmante» y «bellísima música» en dos cartas que conservo del ilustre compositor francés; Roberto Gobierna, distinguido maestro de Barcelona, me escribió de ella lo siguiente: «esta hermosa composición basta por sí sola para acreditar los conocimientos artísticos de V. Yo la conservaré como oro en paño». Carlos Andreoli, profesor de la Clase superior de piano al Conservatorio de Milán, la llamó «deliciosa»: el maestro Víctor Norsa: que «ella revela en mí un músico serio y apasionado». Víctor Vanzo uno de los más distinguidos Directores de orquesta italianos, wagneriano hasta la médula, muy conocido en Barcelona, porque dirigió una temporada en aquel Teatro del Liceo de esta composición y de otra que le mandé me escribió: «bellas y muy interesantes composiciones, especialmente el *Prélude*, que tiene un sabor francés; la forma de estas piezas es de maestro aprovechado y dá á comprender que su autor conoce profundamente el mecanismo armónico. Las ideas son nuevas y llevan el sello de una originalidad personal. Yo me congratulo vivamente con V. Sr. Bellisimo, admiro su bello ingenio y auguro fortuna á sus dos composiciones». José Martucci; hoy director del Conservatorio de Nápoles; Gounod, el autor del *Faust*; Juan Sgambati: uno de los mas ilustres músicos italianos (sinfonista); Juan Rinaldi, ilustre pianista compositor genovés; los ilustres poetas Carducci, Neucioni y Panzacchi por haber yo musicado—con éxito—los clásicos sonetos suyos, cuántas expresiones de encomio me han dirigido! Carlos Gómez el autor de la ópera *Guarany* y de otras muy bo-

nitas, no hay para decir en sus afectuosas cartas cuantas expresiones de admiración y elogio me escribía; y Benjamín Cesi profesor del Conservatorio de Moscú, que me escribió otra composición mía: *Impromptu* lo siguiente: «acepto la dedicatoria de ella y os doy las gracias del honor que habéis querido hacerme: os doy las gracias por la deferencia y por que la pieza es elaborada y demuestra (atienda Jemabel) mucho conocimiento en el difícil arte de la composición. Esta es mi opinión (fijese bien, Jemabel) y no un elogio en obsequio á las formalidades».

Escribid, escribid, escribid, Bellisimo pues, que no os faltase las cualidades indispensables del compositor».

Hasta Su Santidad León XIII (de feliz memoria) habiéndole yo dedicado una *Ave María, coral á ocho partes reales* (á la Palestrina) me elogió y bendijo.

Este es el compositor juzgado por estas eminencias musicales que he nombrado. Si después de estos veredictos emitidos por tales personajes, reconociendo mis modestos méritos, como compositor, puede un Jemabel antimusical, repetir persistir en su (!) juicio de ser yo, como director de orquesta y compositor bastante deficiente, es libre y dueño; pero tenga en cuenta que la opinión pública, sincera y desapasionada dirá que falta mucho á la verdad el concepto que tiene formado de mí como compositor. Yo hice mis estudios en el Conservatorio de Palermo, no solamente los de piano, pero también los de armonía, contrapunto y literatura. Llegué á la fuga á cinco partes reales, como puede averiguarse, puesto que conservo cuidadosamente todos mis escritos de alumno y las cruces y muchos diplomas ganados honradamente sus influencias ajenas.

Ninguna animosidad tengo yo con la prensa cuando juzga con imparcialidad, van criticándome, puesto que si lo hace aduciendo pruebas, dando consejos, disipando errores todo artista debe aratar y hacer tesoro de sus amonestamientos. *La crítica*, como dijo muy bien Tarigo Boito, *debe ser la medicina del Arte. Sea la Prensa, digo la que la suministre*.

Vamos ahora á mi composición. *L' Ave della Sera* que el Sr. Jemabel juzgó indigna de nombrarla, en su reseña. La pieza se titula así: *L' Ave della Sera*. Melodía para mezzosoprano (poesía de César Cau ú) sobre un estudio de Clemente (el que lleva el n.º 24 en la edición Peter-) transcrito para a pa, con adaptación de quinteto compuesto dos violines, viola y dos violoncellos.

Es una pieza por el estilo de la famosa *Ave de María* de Gounod; pasito que el acompañamiento en esta es el primer *preludio* de Bach de su obra *II Clavicembalo bene temperato*, al cual *preludio* yo prefiero el estudio de Clemente porque es mas melodioso y poético.



La parte del quinteto es cosa toda mía y de mi invención—siempre con relación a la melodía vocal y no siempre arreglo, como del estudio de Clemente. Lo primero resulta mucho más difícil que lo de crear una pieza de todo punto original; el calcar una composición en una composición ajena y que resulte aquella espontánea y artística en la forma, tiene doble mérito.

En una palabra: de Clemente tomé nada más que los arpegios de su estudio (de los que mucho me enamoré), siguiendo después las inspiraciones de mi inteligencia.

Esta composición ha sido juzgada ya, como habrá visto *Jemabel* en *El Grano de Arena*. Eduardo Lalo, ilustre compositor francés, autor de la ópera *Le Roi d'Is* me aconsejó de hacerle traducir en francés y publicarla en Francia. Yo así lo hice con la traducción.

Dueño es el Sr. *Jemabel* de discrepar de los juicios que mi composición emitieron en el «Secolo» y «Gazzetta Musical» periódicos de Milán los Sres. Valle y Salfredivi (maestro, este, y compositor) después de examinar la partitura y oír la ejecución; ¿qué se le puede hacer?

¡Paciencia! no somos paisanos yo y el.... Dice que yo no conozco bastante el instrumental ya que en la partitura de mi «Ave María» aparecen notas que traspasan los límites de la extensión de los instrumentos que deben ejercitarlas y que por lo mismo resultan imposibles. ¡Imposible! exclama Arago. A no ser para las matemáticas puras, añade quien pronuncia la palabra «imposible» comete por lo menos, una improducción.

Hay que poner las afas en claro y decirlo todo por consiguiente.

Mi pieza está en la misma tonalidad que el estudio citado de Clementi (fa sostenido menor). A última hora dicha pieza tuvo que bajarse de medio tono y la parte de 2.º violín por consiguiente, que en la tonalidad primitiva llegara hasta el sol de la cuarta cuerda, hubiera resultado medio tono más bajo (fa sostenido ó sol bemol).

El Sr. Palliser, á quien yo previamente había advertido de la cosa me dijo: no pase; usted, cuidado, maestro, que me arreglaré en manera que pueda V., oír el fa sostenido bajo que desea. Y el profesor Seguí á quien también yo advertí previamente de la cosa, me dijo que con su procedimiento me hubiera hecho oír hasta mi bemol bajo; y así lo hizo, acto seguido. El profesor Gatticico, primer violín del sexteto que tocaba en Acqui durante la última temporada de Conciertos que yo dirigí allí al Establecimiento Termal me ejecutaba el mismo fa sostenido bajo que yo le exigía con su instrumento en una pieza de *Tannhäuser*; supongo con el mismo procedimiento de Seguí.

Señores Críticos y Maestros á la disposición de Vds., yo pongo la parte de violín de un *Duo* sobre motivo de la ópera *Donorach*. En aquella parte pueden Vds. ver si yo se trató ó no dicho instrumento.

Wagner por ejemplo, en la introducción de su *Rheingold* pone un *mi bemol bajo* tenido en la cuarta cuerda del contrabajo. Dicha nota está fuera de los límites de la cuerda esa, pero el maestro esto lo quiere así (en lo posible) y así se hace.

Saint-Saens en su *Danza Macabra* hace entrar al primer violín solo (el

violín de la Muerte» como dice en sus versos *Cazalis*) con los acordes de la *mi be mol*, y *re la*; pero que el *mi be mol* lo quiere al aire, esto es con la prima bajada de medio tono. Señores míos, son licencias que, en lo posible, siempre digo, se toman los Maestros; por esto nadie dirá, á no ser para denigrar por proyecto, que el uno no sabía los límites del contrabajo y el otro ignoraba con que nota se afinaba la prima del violín.

Aquí yo quisiera terminar: pero con toda mi buena voluntad no puedo. *Jemabel* me aprieta; *Jemabel* quiere que yo pierda los estribos, pero no debe lograrlo, ah, no.

¡Que poco oportuno estuvo V., amigo, en citar eso!

¿Creía V. aplastarme? ¡Vamos, vamos, hombre!

—Bueno, ¿qué hay?

—¿Qué hay? Nada menos que le contaron á *Jemabel* el papel que me cupo en las oposiciones para la plaza de profesor de la escuela de música de este Ayuntamiento (1.º Octubre de 1897!) presentándolos como un fracaso para mí. Esto me ofrecerá ocasión de contar, yo también, al público nuevo todas las frases de aquella época con referencia á estas oposiciones. Nada; para ser corto, dié que contra mí hubo muchas irregularidades; de aquellas que como sabemos, son frecuentes en semejantes casos hoy en día. Yo, con mi carácter de meridional, vistas las intrigas creí oportuno retirarme, después del exámen teórico y antes del exámen de los escritos.

Cuando guste y quiere el Sr. *Jemabel*, y los inteligentes, yo puedo enseñarles éstos y las respuestas que á la razón yo di al Tribunal (que este no aceptó) en el exámen teórico: respuestas que he mantenido y mantengo todavía intactos. Podrán ver si estaba él en su derecho no aceptándolas, ó lo estaba yo afirmándome en ellas.

He terminado por siempre esta cuestión.

Mi segunda réplica—reconózcala el público—era más que necesaria para desvanecer conjeturas á mí contrarias, resultantes de las falsas apreciaciones de *Jemabel*. He hablado mucho, lo sé, pero con razón; mis exigencias eran más que fiestas en desear que se hiciese justicia, á todos los que tomamos parte en la consabida *souree*; y si el Sr. *Jemabel* lo hubiese comprendido así, se hubiera evitado en estos pasados días tan augustos para los creyentes, se pensarán y escribirán términos tan resentidos de ambas partes y que han zaherido el amor propio de cada uno.

Deseo ahora que el público que piense bien pueda decir de mí lo que Pablo Fambri decía al Congreso literario de Venecia— años atrás— del «homete orateur qui aime sa these».

*Il parle tres mal, mais il á raison.*

DOMENICO BELLÍSSIMO.

## DEL DÍA EN EL LIMBO

«La Voz de Menorca» en su número del sábado dice que si es verdad que existen relaciones cordiales entre los monárquicos de Mahón y Ciudadela, que si unos y otros no han andado á la greña, que si no han andado á la greña, que si no ha habido oposiciones, ni ha estado la coalición á la vera de la *bancarrota*; habrán de confesar que los

republicanos viven en el limbo.

Nosotros no tenemos la culpa de que los redactores del colega vivan en el limbo.

Hemos confesado francamente lo que ocurrió, pues no tenemos necesidad de andar con tapujos.

Hubo opiniones diversas durante el periodo de gestación de nuestra candidatura; no disputas ni imposiciones de ninguna especie, ni menos peligros de *bancarrota*.

Buena prueba de ello es que el criterio de la mayoría ha sido aceptado por todos, sin distinciones de ninguna especie; que una vez proclamado el candidato, todos los monárquicos de la isla sin distinción de pueblos ni de matices, se aprestan á cooperar á su triunfo, con el mismo calor con que ha acudido á las urnas la coalición monárquica en pasadas elecciones.

Si unos demostraban preferencias por un candidato y otros por otro, emitiendo sus opiniones siempre respetables; todos han tenido como norma de criterio la necesidad imperiosa, patriótica, de aniquilar al partido republicano, causa muy principal de nuestra decadencia económica.

Esta idea es la que fundió en la coalición monárquica los liberales y conservadores, la que nos ha dado el apoyo decidido de la masa neutra y de los elementos católicos, la que ha hecho desaparecer pequeñas diferencias, la que nos ha dado el triunfo una y otra vez y nos lo promete para el día 21 del actual.

Suponer que todos los que militan en un partido tienen exactamente la misma opinión en todos los asuntos, es suponer absurdos; pero suponer que por pequeñas diferencias en la apreciación de detalles, vamos á andar á la greña y á la *bancarrota*, abandonando la idea principal que guía nuestros actos y tiene profundo arraigo en nuestras convicciones, es hacernos una ofensa contra la que protestamos con energía, es tildarnos de egoístas, de antipatriotas.

Sigue luego «La Voz de Menorca» en su tema de atizar el fuego, y en forma embozada y misteriosa, como si á nosotros nos intimidara la realidad de lo ocurrido, como si no hubiéramos tenido siempre el valor de nuestros propios actos, pregunta: «¿Sabe «El Bien Público» si se hicieron gestiones cerca de los republicanos, si se enviaron emisarios, si se intentaron pactos, con el fin de que pudiera prevalecer la candidatura del Sr. Weyler?»

A ello contestamos nosotros con otra pregunta:

¿Sabe «La Voz de Menorca» si hubo republicanos que ofrecieron gestionar la retirada de la candidatura del señor Liansó y apoyar al Sr. Weyler á quien tanto han combatido?

Si esto se hubiera realizado; eliminado de la lucha el partido republicano, garantidos los principios de orden que patrocina la coalición; entonces nada hubiera tenido de particular que los monárquicos se hubieran dividido y que cada cual hubiera luchado por el candidato objeto de sus preferencias; pero ante el enemigo común nadie claudica.

No sabe, ó mejor dicho, no quiere saber «La Voz de Menorca» cuales son los servicios prestados por el Sr. Olivés; cuando bastarían para hacerle acreedor de nuestros sufragios y sus esfuerzos para combatir al partido republicano y para libertarnos de su tirano yugo.

Hoy precisamente cumplen 35 años que se realizó en esta culta ciudad una de las hazañas que tienen de negro la accidentada historia del partido republicano.

Si; el día 8 de Abril de 1872, una gran partida de revoltosos republicanos se impusieron á las autoridades, impidieron que amarrase el vapor «Mahónés», le obligaron á hacerse á la mar para ir en busca de un cabo de esta guarnición que había sido conducido preso á Palma é intentaron incendiar la parroquia de Santa María, amontonando leña y prendiéndole fuego.

Con amargura recuerda el pueblo, como por la violencia de los republicanos tuvieron que suprimirse aquel año las fiestas de semana santa.

Esta es la libertad que nos dieron republicanos de ayer y la que nos pro-

meten los republicanos de hoy; cuyos prohombres se han erigido en protectores de los que, sin creencias propias y faltos de respeto á las agenas, penetran en el interior del templo para escarmentar á la Religión en su propia casa, para profanar allí á la Hostia Santa.

Es igual cuanto hagan los republicanos para promover divisiones en el campo monárquico; es estar en el limbo creer que les vamos á dar gusto andando á la greña, mientras subsista la amenaza de la inquisición roja.

El pueblo ama su cultura, su buen nombre, su libertad, su verdadero progreso y votará unido y compacto la candidatura del Sr. Olivés.

JEMABEL.

## CARTERA DE MAHÓN

Esta mañana, á las 9 y media, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor correo «Menorquina».

El día 1.º del próximo mes de mayo tendrán lugar las oposiciones para la provisión de 80 plazas de aspirantes para el servicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se han presentado 539 opositores, de los cuales el día 1.º de mayo actuarán los señalados con los números que median entre el 401 y el 539; el día 2, los señalados con los números que median entre el 1 y el 133; el día 3 los que median entre el 134 y el 266, y el día 4, los comprendidos entre el 267 y el 400.

Los ejercicios se verificarán en la Escuela de Artes y Oficios, establecida en la calle de San Mateo, núm. 5, en Madrid.

Carga embarcada ayer en el vapor correo «Isla de Menorca»:

Para Barcelona.—31 cajas y 5 paquetes calzado; 23 cajas queso; 1 caja chocolate; 333 bultos tejidos; 1 caja lunas para espejo; 64 bultos maquinaria; 4 destiladores piedra; 12 paquetes monederos plata.

Para Alcudia.—60 cerdos; 4 terneros; 3 burros; 7 potros; 3 mulos.

Ha sido nombrado capellan-custos de la iglesia de las Hermanas Carmelitas, calle de Sta. Rosa, el Rdo. señor D. Miguel Pons Seguí, vicario actualmente de la parroquia de Ntra. Señora del Rosario en Vila-Carlos.

Desde el día 1.º de este mes se han encargado del aprovisionamiento de víveres del regimiento de Mahón, número 70, los señores sucesores de don Jerónimo Escudero, á quienes se adjudicó la contrata, mediante concurso abierto al efecto, por ser los que ofrecieron los artículos en condiciones más ventajosas.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse el día 10 del presente mes. Consta de 15.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas, distribuyéndose 2.625.000 pesetas en 792 premios, importando el mayor 500.000 pesetas.

A eso de las siete y media de la mañana de ayer pasó por delante de nuestro puerto, escoltado por dos cruceros, el yate real «Victoria and Albert» que, como es sabido, conduce á los Reyes de Inglaterra, los cuales desde Tón se dirigían á Cartagena, á donde han debido de llegar en las primeras horas de esta mañana.



El Sr. D. Pedro Roselló, capellán-custos de la iglesia del Asilo de Huérfanas, ha sido trasladado, nombrado con igual cargo, en el Asilo Calabria.

La Corporación municipal de Ciudadela acordó, en su última sesión, subvencionar con 75 pesetas anuales á la Cámara de Comercio de esta plaza para contribuir al sostenimiento de tan útil institución, á fin de que pueda continuar en la defensa de los intereses generales de esta isla.

Merece plácemes el Ayuntamiento de Ciudadela por dicho acuerdo, y nosotros se los enviamos muy sinceros.

La Junta provincial del censo ha aprobado la nueva división electoral de este distrito, en la forma solicitada por los monárquicos en la exposición elevada á aquella entidad.

Lo celebramos, pues la nueva división viene á corregir las desigualdades que se derivan de la que regía anteriormente y que no se corregían en el proyecto que formaron los republicanos.

En la parroquia de Santa María celebraron ayer su primera comunión 33 niños y 41 niñas, y en la de San Francisco, 19 niños y 21 niñas.

El jueves á las 21, en el «Círculo Monárquico», se celebrará una reunión magna de propaganda electoral, á la que esperamos concurrirán todos nuestros correligionarios que puedan hacerlo.

Ayer, con toda solemnidad, tuvo lugar en la parroquia del Carmen la procesión acostumbrada para administrar el Sacramento de la comunión á los impedidos de aquel distrito, en la forma que previamente anunciamos.

El Comité Conservador de esta ciudad ha tomado la plausible iniciativa de celebrar solemnes funerales en sufragio del alma de D. Gabriel Maura y Muntaner, hermano del Presidente del Consejo de Ministros; cuyo reciente fallecimiento ya conocen nuestros lectores.

La idea no puede ser mas simpática y á ella nos asociamos con gusto.

Los funerales se celebrarán pasado mañana miércoles, en la parroquial iglesia de Santa María y prometen verse muy concurridos.

Ayer se celebraron en Alayor los solemnes actos de desagravio organizados por la Adoración Nocturna, con motivo del sacrilegio cometido últimamente en aquel pueblo.

Por la mañana hubo misa de comunión general, que celebró el Rdo. señor Ecnomo D. Jaime Garriga, en la que predicó una plática de circunstancias el Rdo. P. Federico de Berga. Hubo mas de 200 comuniones.

A las once y media se bendijo la enseña del nuevo turno de Tarsicianos que acaba de fundarse en dicha villa, jurándola los ingresados en la nueva asociación, y se impulsieron 69 distintivos á otros tantos tarsicianos y tarsicianas.

Por la tarde vistieron los cultos una solemnidad extraordinaria.

El altar mayor de Sta. Eulalia estaba espléndidamente iluminado. Al salir la guardia formaron casi todas las secciones y turnos que por momento iban llegando. El P. Federico predicó un elocuente sermón, patentizando

los beneficios que pueden esperarse del nuevo turno de S. Tarsicio.

Se rezó el Trisagio y seguidamente salió una brillante procesión eucarística formada exclusivamente por los devotos de la Adoración y los que han hecho la primera comunión, con el Rdo. Ciero, la música de Alayor y la Banda Municipal de esta ciudad.

Asistió también el Ayuntamiento.

La concurrencia fué muy numerosa.

Presidieron la procesión los presidentes de las secciones y jefes de lo turnos.

Las ventanas de las casas por donde pasó la procesión ostentaban colgaduras.

Terminada ésta hubo en la parroquia bendición y reserva.

En las Casas Consistoriales se hallan expuestas al público ó efectos de reclamación las listas de rectificación del Censo electoral.

Llamamos sobre ellas la atención de nuestros amigos rogándoles se sirvan dar aviso, en la secretaria del Círculo Monárquico, de cualquiera omisión ó irregularidad que en las mismas observaren.

En el vapor «Menorquin» ha llegado esta mañana el Dr. D. Federico Llansó, candidato del partido republicano en las próximas elecciones.

Han ido al muelle á esperarle, don Francisco Garcia, D. Pedro Pons Sitges, D. Lucas Carreras y otros correligionarios.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Menorquin».

D. Alejandro Hermosa y esposa; José Codina; Juan T. Vidal; Antonio Pridal; Juan Serlabos; José Gabona; Juan Ferrer; José Mir; Martín Pons; José Sañz; Luis Ferrer; Pedro Orrillos; Lorenzo Martí; José Rosello; Elisa Llansó y sirvienta; Rita Sintes; José Jaen; Ana Reus; 2 soldados.—Total 22.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las CÁPSULAS DE SÁNDALO DEL DR. PIZÁ, de Barcelona, que cure mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositario en Mahón: Valls y Pons

ACADEMIA MARIANA  
DE S. ESTANISLAO  
CINEMATÓGRAFO

Hoy lunes sesión extraordinaria á las 9 y media de la noche, bajo el siguiente programa:

Juanito aeronauta; El remordimiento; Noche buena; La lámpara maravillosa (extraordinaria sensación, colores, 400 metros); Bastón mágico; Hada Primavera; Los dos traviesos; La Centenaria de magnífico decorado en colores (400 metros) ¡Éxito!

## Estadística

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 29 marzo — 1 buey, 409 kilos, Binibeca Vey; 1 id., 297, son Esquelle (Alayor); 1 id., 287, son Vidal (Villa-Carlos); 1 vaca, 191, Sta. Clara (S. Cristobal); 1 id., 148, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 77, id.; 1 id., 290, se Mole (id.); 1 id., 232, Agustín Grandío (id.); 1 id., 244, Bellvenet (id.); 1 ternera, 131, noria d'en Petata (S. Luis); 12 carneros, 110, Binimeimut; 4 id., 34,

s'Argusam Vey; 4 id., 42, Furmet Nou; 16 id., 159, Pedro Sintes (Mercadal); 8 id., 81, Agustín Grandío (Alayor); 10 id., 105, Cutsina de Mascaró (id.); 5 id., 62, Sant Refel (Alayor); 5 id., 63, Binifeell; 8 id., 54, Binicalaf Vey; 12 id., 127, s'Argusam Nou; 13 id., 119, Miguel Suredc; 12 id., 105, Binillubet (Mercadal); 10 id., 67, Monts rrat (Alayor); 6 id., 43, Félix Roselló (Alayor); 3 id., 40, Binisequi (Mercadal); 5 id., 59, Binieucalá (id.), y 1 cerdo, 33.

Día 30 — 1 vaca, 178 kilos, Binietap de Dalt (Villa-Carlos); 1 ternero, 138, Binietap de Bartolomé (id.); 1 id., 95, Mompelau (Mercadal); 1 id., 243, Llucasaldent Menor (Alayor); 1 id., 374, Biniet de Lorenzo; 5 carneros, 45, St. Refel (Alayor); 3 id., 24, Jerónimo Pretus; 3 id., 38, estancia Millá de Derrera; 4 id., 32, Binisequi (Mercadal); 3 id., 27, Binieucalá (id.); 1 id., 9, Miguel de casa la Rubia; 2 id., 13, Binicalaf Vey; 4 id., 34, Teletí de Miguel; 13 id., 125, Binia; 4 id., 32, Miguel Sureda; 1 id. y 3 cabras, 40, Mila Vey; 4 cabras, 27, Mompelau (Mercadal); 12 id., 74, Juan Mercadal (Alayor); 3 id., 18, Sant Jauma (id.), y 2 cerdos, 98.

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 8.—De Barcelona, vapor-correo «Menorquin».

### SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 8.—8 m.

Barómetro 751'7; viento SE flojo; mar llana; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Alberto, Dionisio y Perpetuo.

Santo de mañana.—Stos. Hugo, Marcelo, María Cleofé y Casilda virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

## Nuestros telegramas

Objeto de la entrevista de Cartagena

Palma 8.—10'40.

Madrid.—Se ha desmentido que la entrevista de D. Alfonso XIII con Eduardo VII tenga por objeto, como se habia dicho tratar de establecer una alianza entre España é Inglaterra.

Asegúrase que dicha entrevista no tendrá otro objeto que el de ratificar los acuerdos anglo-españoles sobre la cuestión de marruecos y tratar de la actitud que conviene adoptar en la próxima conferencia de la Haya.

Republicanos y carlistas.—Permanencia del Rey en Cartagena

Palma 8.—10'40.

Comunican de Pamplona que en aquella capital ha ocurrido una colisión entre republicanos y carlistas.

Los ánimos están muy excitados.

La opinión general es que la instancia de S. M. el Rey en Cartagena será brevisima.

Salmerón.—Conferencia con el señor Dato

Palma 8.—10'40.

Madrid.—Ayer salió en el expreso con dirección á Barcelona el jefe de la unión republicana Don Nicolás Salmerón.

El señor Maura ha celebrado una conferencia con el Alcalde de esta capital D. Eduardo Dato.

Asegúrase que el señor Maura ha conseguido convencer al señor Dato de la conveniencia de que continúe al frente de la Alcaldía de Madrid.

### Viaje régio

Palma 8.—10'40.

Madrid.—Ayer á las dieciocho y veinte y cinco minutos salió el tren real conduciendo á Cartagena á D. Alfonso XIII, al presidente del consejo y ministros de estado y marina.

Acompañan también á D. Alfonso XIII la Reina madre D.<sup>a</sup> María Cristina, el Infante D. Fernando de Baviera y el Embajador inglés.

Llegada de Eduardo VII.—Detalles de la entrevista.—Animación

Palma 8.—10'40.

Cartagena.—El Rey Eduardo VII es esperado hoy al mediodía.

El señor Maura se alojará en el yate real «Ciralda», el ministro de marina en el crucero «Princesa de Asturias» y el de estado en el «Extremadura».

En esta ciudad reina extraordinaria animación.

Llegada de los Reyes.—Entusiasmo.—Cámara de descanso

Palma 8.—14.

Cartagena.—A las siete y media de esta mañana ha llegado á esta ciudad el tren real que conduce á Don Alfonso XIII, la Reina Cristina y su séquito; no habiendo ocurrido durante el viaje la menor novedad.

Los Reyes han sido objeto de entusiastas ovaciones, reinando extraordinaria animación.

En una cámara que se preparó para que pudiera descansar Don Alfonso XIII, se colocaron los retratos de las Reinas Maria Cristina y Victoria.

Animación.—Esperando los Reyes de Inglaterra

Palma 8.—15'30.

Cartagena 8'50.—Es indescriptible la animación que reina en esta ciudad: el gentío acude al muelle para presenciar la entrada de la escuadra que conduce á los Reyes de Inglaterra que se calcula fondeará á las once y media.

La estancia será breve.

El tren real que debe conducir á Don Alfonso y á Doña María Cristina se halla listo para salir al primer aviso que se dé.

PALMER.

(De nuestro corresponsal en Barcelona)

Petardo.—Colisión.—Llegada de Salmerón

Barcelona 8.—5'15.

Anoche frente al Palacio de Justicia explotó un petardo, sin que ocurrieran desgracias.

Un antisolidario tuvo una cuestión con varios solidarios resultando aquél herido gravemente de un tiro.

Se repartieron estacazos.

A las tres de la madrugada ha llegado á esta ciudad el candidato republicano D. Nicolás Salmerón, quien ha hecho su entrada en automóvil.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7.

«Isla Menorca» fondeado las siete sin novedad.—Ginart.



ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Habiendo sido aprobados por la Administración de Hacienda de la Provincia el repartimiento individual y ciertos voluntarios y obligatorios de los habitantes del extra-radio de este término municipal para el corriente año de 1907, se les avisa que la cobranza del primer semestre, quedará abierta desde el día 8 del actual al 10 de Mayo próximo, en las oficinas de esta administración, sitas en el Andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores co-reos.

Horas de despacho:  
Días laborables de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Días festivos de 9 á 11 mañana.  
Mahón 6 Abril 1907.—El Administrador, Bartolomé Vives.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN  
IV Elecciones

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 31 de Marzo último y en el «Boletín Oficial extraordinario de esta provincia respectivo al mismo día, se halla publicado el siguiente

«Real Decreto: Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se declaran disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º—Las Cortes se reunirán en Madrid el 13 de Mayo próximo.

Artículo 3.º—Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 21 de Abril y las de Senadores el día 5 de Mayo.

Artículo 4.º—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio á treinta de Marzo de mil novecientos siete.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros,

Antonio Maura Montaner.»

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 21 del actual á emitir sus sufragios en las secciones que oportunamente se publicarán, quedando expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de la ley de 26 Junio 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 8 de Abril de 1907.—José M.ª Mercadal.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE  
**DOÑA MERCEDES DE OLIVAR JUDIS**  
Falleció el 10 de Abril de 1905  
Después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su esposo D. Miguel Antich, hija Merceditas, madre doña Virginia, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Mahón 8 de Abril de 1907.

Todas las misas que el miércoles 10 del presente mes se celebrarán de 6 á 9 en la capilla de Ntra. Sra. de las Mercedes de la Iglesia Parroquial de Sta. María, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Abogado Dr. D. C. Parpal y Marqués profesor auxiliar de la Universidad, ha trasladado su despacho á la calle de **Clarís, 22, 2.º, 2.ª, Barcelona.**

**CONFITERÍA DE CARDONA**

Con objeto de facilitar á la clientela y público en general el pronto servicio esta casa tiene abono telefónico con el núm. 119 y sirve á domicilio cuantos encargos se le hagan.

San Roque, 35

Teléfono, 119

1-6

**COCINAS ECONÓMICAS**

Cerrajería de Marcos Pons

En esta cerrajería se construyen cocinas económicas que además de tener tres departamentos para guisar, tiene también horno y depósito para agua caliente. También puede calentar 3 ó 4 planchas. Su construcción consiste en un reducido hornillo que lo mismo puede alimentarse de carbón vegetal cok ó leña; teniendo la bondad de no tener ningún escape de humo, debido á su esmerada construcción y registros que lo conducen á la chimenea.

Prieto y Guals, 27.—MAHÓN.

7-8

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayata encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

**La Velera Mahonesa**

participa á los Sres. Cargadores que el pailebot «San Rafael» se halla en Barcelona á la carga para esta. Para informes y demás dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas, Ancha 51, y en esta Miguel Estela, Nueva 10.

3-8



**Especialidades Farmacéuticas**

nacionales y extranjeras.

**Gran surtido**

á todos precios.

Los señores Farmacéuticos de esta isla á quienes conve-niga surtirse de las mismas, obtendrán más ventajas adquiriéndolas aquí que recibéndolas directamente de las casas productoras.

Depositarios en Menorca:

**VALLS Y PONS**

Droguería.—MAHON.

**AVISO AL PÚBLICO**

En la panadería de la calle del Castillo núm. 55 se venderán desde el próximo lunes 25 del corriente, panecillos (coks), á diez y ocho céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

También se vende pan francés y madrileño á cuarenta y cuatro céntimos el kilo

A los vendedores se les abonará la comisión

También se sirve á domicilio.

— Calle del Castillo, núm. 55.—MAHON. — 4-8

**MODISTA**

Procedente de Vitoria acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios.

Plaza Vieja, núm. 5.

Se dan lecciones de corte á medida en casa ó á domicilio á precios convencionales.

**CORTE ÚLTIMA NOVEDAD**

3-8